Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 573 /2014.

Asunción, 30 de diciembre de 2.014.-

SEÑOR/ES
PARASOFT S.R.L. – o mamzur@parasoft.com.py.
Domicilio: España Nº 2403 c/ Venezuela.
Tele/fax: (021) 213.589 – 206.366 – 223.363 – 601.116.- 623-000 (Compumarket).

Me dirijo a Uds., en el marco del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA PAC N° 46/2.014 – "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACION " – ID Nº 274.917** , a objeto de comunicarles que la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución Nº 5481 de fecha 23 de diciembre de 2014, ha resuelto **ADJUDICAR** a vuestra empresa por cumplir con todos los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, por un monto total Gs. 37.067.604 (guaraníes treinta y siete millones sesenta y siete mil seiscientos cuatro) de conformidad al siguiente detalle:

Nº Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	MARCA/MODELO	PROCEDENCIA	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA INCL.)	Precio Total (IVA INCL.)
1	43232311-003	ADOBE CREATIVE CLOUD DESKTOP APPS	ADOBE/CREATIVE CLOUD	USA	UNIDAD	6	UNIDAD	6.177.934	37.067.604
TOTAL ADJUDICADO PARA EL ITEM 1									37.067.604

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación, Resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.
b) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
c) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.
d) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, cuyo valor será del 5 % (cinco por ciento) del monto adjudicado (La misma deberá presentarse una vez que se encuentre vigente el Contrato).
e) Constancia emitida por la entidad bancaria de plaza dentro del territorio nacional de la habilitación de la cuenta corriente o caja de ahorro vigente.
f) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta.

UOC/DCG/Ma.C.

Abg. Fernando A. Cristaldo
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

Observaciones: Los oferentes que tenga la **Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)** no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos **a), b), c),e)** cuando en el mismo conste que dichos documentos se hallan **activos**.-

Les agradecería que la formalización del Contrato no exceda el plazo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la presente notificación, considerando la urgencia del caso.

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.

Abg. Fernando A. Cristaldo
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

UOC/DCG/Ma.C.

Contratos Corte Suprema <contratosuoc@gmail.com>

Remitir Notificacion UOC N° 573/2014 - CD PAC 46.14.-

2 mensajes

Contratos Corte Suprema <contratosuoc@gmail.com> 21 de enero de 2015, 2:08 p. m.
Para: mflores@parasoft.com.py

Buenas tardes, nos estamos comunicando de la UOC del Poder Judicial de Asuncion, a fin de remitirles la Notificacion UOC N° 573/2014 de fecha 30 de diciembre de 2014, en relacion a la adjudicacion en el marco del llamado a **CONTRATACION DIRECTA PAC 46/2014 "ADQUISICION DE SOFTWARE PARA LA DIRECCION DE COMUNICACION"**., favor acusar recibo de email., Saludos Cordiales.

Notificacion UOC 573-30dic14-CD Pac 46_14-Parasoft.pdf
381K

Marta Flores <mflores@parasoft.com.py> 21 de enero de 2015, 2:11 p. m.
Para: Contratos Corte Suprema <contratosuoc@gmail.com>

Recibido

Muchas Gracias

De: Contratos Corte Suprema [mailto:contratosuoc@gmail.com]
Enviado el: miércoles, 21 de enero de 2015 02:09 p.m.
Para: Marta Flores
Asunto: Remitir Notificacion UOC N° 573/2014 - CD PAC 46.14.-

Buenas tardes, nos estamos comunicando de la UOC del Poder Judicial de Asuncion, a fin de remitirles la Notificacion UOC N° 573/2014 de fecha 30 de diciembre de 2014, en relacion a la adjudicacion en el marco del llamado a **CONTRATACION DIRECTA PAC 46/2014 "ADQUISICION DE SOFTWARE PARA LA DIRECCION DE COMUNICACION"**., favor acusar recibo de email., Saludos Cordiales.